XI legislatura
Año 2025

Parlamento de Canarias

Número 102
28 de marzo

BOLETÍN OFICIAL

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección: http://www.parcan.es

SUMARIO

DECLARACIONES INSTITUCIONALES

11L/DI-0011 Con motivo de la celebración del Día Mundial contra el Cáncer Página 1

DECLARACIÓN INSTITUCIONAL

11L/DI-0011 ***Con motivo de la celebración del Día Mundial contra el Cáncer***

Presidencia

El Parlamento de Canarias, en sesión del Pleno de fecha 11 y 12 de febrero de 2025, aprobó la declaración institucional del Parlamento de Canarias con motivo de la celebración del Día Mundial contra el Cáncer.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo establecido en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

DECLARACIÓN INSTITUCIONAL CON MOTIVO DE LA CELEBRACIÓN DEL DÍA MUNDIAL CONTRA EL CÁNCER

Cada año se detectan en Canarias más de 10.000 nuevos casos de cáncer. Según el último informe de la Asociación Española contra el Cáncer, en la última década la incidencia de los tumores ha aumentado un 27% en el archipiélago.

Es la segunda causa de muerte en el mundo y se proyecta un crecimiento de más del 30% de nuevos casos para 2030.

El objetivo en la actualidad es muy claro, conseguir el 70% de supervivencia en cáncer en 2030. Es el momento de dar los pasos necesarios para lograrlo.

La prevención forma parte fundamental para conseguir el objetivo, incrementando la concienciación social y la detección precoz. Es importante fomentar la adopción de hábitos de vida saludables.

La investigación es el instrumento para acabar con la enfermedad, es necesario apoyar los estudios oncológicos con más financiación, hay que tratar de buscar la excelencia para que los resultados lleguen al paciente. Con una especial atención a la investigación en tratamientos para aquellos cánceres que tienen una tasa de supervivencia baja.

La atención al enfermo y a sus familiares durante todo el proceso es primordial para mitigar las necesidades clínicas y también las sociales. No debemos olvidar que los pacientes pueden encontrarse en situación de vulnerabilidad y con la enfermedad puede agravarse. Por eso se deben seguir impulsando los servicios de apoyo psicológico, atención social y asesoramiento especializado.

El Parlamento de Canarias quiere mostrar su apoyo y solidaridad a los pacientes y sus familiares. Unas palabras de aliento y esperanza en un camino duro y complicado pero que cada vez más acaba en superación dejando atrás la enfermedad.

Todos los que componemos está Cámara legislativa queremos mostrar nuestro reconocimiento a todas las asociaciones y entidades que acompañan y ayudan a las personas afectadas por su compromiso y su labor desinteresada.

El Parlamento de Canarias, con motivo del Día Mundial contra el Cáncer, quiere hacer constar nuestro compromiso para llevar a cabo todas las acciones que contribuyan a mejorar la vida de los pacientes y sus familias. Defendiendo sus derechos y escuchando sus necesidades.

Nuestro trabajo de hoy contribuirá en la salud de los pacientes del mañana.

En la sede del Parlamento, a 11 de marzo de 2025. El secretario general *(P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023,* BOPC *núm. 8, de 3/7/2023)*, Salvador Iglesias Machado.

Parlamento de Canarias

Edita e imprime: Parlamento de Canarias
Servicio de Asistencia Técnico-Administrativa, Publicaciones y Actuación Parlamentaria
C/ Teobaldo Power, 7 • Tlf: 922473347, 922473362 E-mail: asistenciaypublicaciones@parcan.es Depósito Legal: TF-123/1983
CP: 38002, Santa Cruz de Tenerife www.parcan.es ISSN: 1137-9073